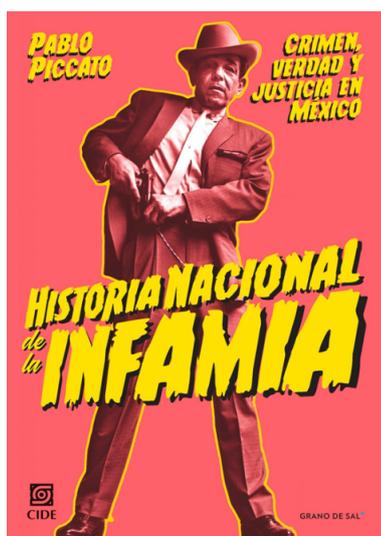


## Pablo Piccato (2020) Historia nacional de la infamia. Crimen, verdad y justicia en México

Fessler, Daniel

**Daniel Fessler**

Universidad de la República, Uruguay



Piccato Pablo. Historia nacional de la infamia. Crimen, verdad y justicia en México. 2020. Ciudad de México. CIDE – Grano de Sal. 415pp.

**Claves. Revista de Historia**  
Universidad de la República, Uruguay  
ISSN-e: 2393-6584  
Periodicidad: Semestral  
vol. 9, núm. 16, 2023  
revistaclaves@fhuce.edu.uy

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/241/2414104008/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**La aparición del libro *Historia Nacional de la Infancia* es el resultado de un proceso que Pablo Piccato lleva a la década de 1980, en los comienzos de su formación académica, integrando a su propio recorrido como investigador su particular vínculo con la obra de Jorge Luis Borges. Así, el escritor argentino inspirará el título**

recogiendo la idea de «infamia» como un producto que moldeó la imagen nacional de México. Desde la introducción, Pablo Piccato, apuesta a un diálogo fecundo entre pasado y presente apostando a la capacidad explicativa de la Historia. Para entender una actualidad mexicana marcada por sus altos índices de violencia y una impunidad que se ve naturalizada, explora el fenómeno a partir de la construcción estatal posterior a la Revolución de 1910 y la progresiva erosión de la relación entre el delito, su persecución y castigo. Precisamente la eventualidad entre el crimen y una punición, definida por su frecuente carácter extrajudicial, será la base de un análisis que se despliega en el entorno de cuatro décadas claves de la primera mitad del siglo XX. A su vez, la obra indaga en las tentativas de recomponer esa relación que se contrapondrá con los altos índices de «tolerancia para la transgresión». La década de 1920, punto de partida del comienzo del estudio, representaría una inflexión en la historia de la criminalidad en México, que acompaña el proceso de transformación urbana, el desarrollo de grandes medios de comunicación y un insoslayable influjo cultural estadounidense. En particular, en lo que hace a la conformación de la figura del gánster y su particular desarrollo local. Un período en el que el delito se convirtió en un hecho preponderante en la vida de las ciudades y que tendría su frontera en los años cincuenta. Una etapa que estaría pautada por un desdibujamiento entre lo legal y lo criminal. La persecución del delito revelará las tensiones entre la figura del detective, como profesional de la investigación, y una participación pública que se inserta en la convicción popular de la ausencia de certeza de un castigo dentro de los marcos de la legalidad. Incertidumbre que se asocia con los altos índices de impunidad en medio del desprestigio de la policía y sus funcionarios. Paradojalmente, la privación de libertad no se encontraba siempre ligada a la certeza de la responsabilidad penal, producto de la fragilidad de las garantías procesales. Frente a instituciones de control que veían minada su credibilidad, la prensa jugará un papel destacado en la cobertura de los crímenes ante unos lectores que concordarían en la percepción de los altos niveles de corrupción existentes y en la ineptitud policial. Es por ello que acudirán a las páginas de los diarios como un instrumento para aproximarse a la verdad a través de la crónica policial (detalle de los hechos, estado de las pesquisas oficiales, seguimiento del juicio y de los fallos) que despertaron un notorio interés en el público. En este sentido, el autor introduce lo que caracterizará como «alfabetismo criminal». Una idea medular que acompañara toda la obra y que remite al papel determinante de los medios de comunicación en la generación de un conocimiento esencial sobre el mundo del delito, la policía, el sistema de justicia y la normativa penal. Una herramienta, define el investigador, sustancial para

## «sortear la vida cotidiana» tal cual fundamentará en el desarrollo de su trabajo.

*Historia nacional de la infamia* se encuentra estructurada en tres grandes núcleos divididos a su vez en una serie de capítulos que dinamizan la lectura. El primer bloque está destinado al análisis de los espacios dedicados al tratamiento del delito y la justicia. Un apartado inicial sirve para estudiar al sistema de jurados en lo criminal en la ciudad de México (vigente hasta el año 1929), que estuvo conformado por ciudadanos varones elegidos por sorteo. A partir del análisis del proceso constitutivo y las características de su organización, las adhesiones y rechazos a su conservación (fundado particularmente en las debilidades adjudicadas al origen social de sus miembros, la falta de formación jurídica y de capacidad para arribar a un fallo, cuando no de la dudosa probidad de muchos de sus integrantes), la investigación desgranará el escenario del juicio en algunos procesos emblemáticos. Para ello, examinará en el papel desempeñados por sus principales actores (jueces, defensores, imputados, testigos) a los que incorpora el cronista judicial que contribuirá a la notoriedad de un hecho, a la celebridad de algunos de los abogados intervinientes y de varios de los indagados en función de la naturaleza del crimen o de las características personales.

El segundo capítulo, que se encuentra dedicado al análisis de la crónica policial en diarios y revistas especializadas mexicanas, considera los cambios en la geografía de la noticia, la creciente importancia de la fotografía y del reportero y la dinámica de interacción con sus lectores en sintonía con la idea de alfabetismo criminal sostenida por Piccato. El apartado se introduce en el entramado de la dimensión comercial de la nota roja como parte del esfuerzo en la captación del público, atendiendo a su vez el papel desempeñado por el Estado en la viabilidad económica de un medio. En especial a través de la adjudicación (pero también de la exclusión o retiro) de publicidad oficial que no pocas veces operará como herramienta disuasiva de un posicionamiento crítico.

La eliminación del juicio por jurado retrotraerá a la justicia criminal a un ámbito de especialistas, acentúa su opacidad y potencia el rol de la prensa como agente de divulgación del proceso judicial y productor de sentencias, intensificando la complicidad con sus lectores. Un segundo núcleo del libro pone el foco sobre los actores que formaron parte del proceso de esclarecimiento de los delitos y del accionar judicial. Para ello identifica dos grupos: por un lado, los agentes policiales y los detectives. Por otro, su contraparte, los jurados y los reporteros que se encaraman como representantes del público. Un primer capítulo, bajo el sugestivo nombre de *Detectives perdidos*, se concentra en los expertos que tenían en sus manos la acción cotidiana (y menos resonante) que habría estado orientada hacia la búsqueda de la verdad, pero que por lo «regular fracasaban en el intento». El autor se adentra al comienzo en el perfil de los detectives privados, ahondando en su génesis y su formación como especialistas, y en de los policías de investigaciones a través de una descripción de sus distintos cuerpos. Lugar común en las instituciones latinoamericanas, sus carreras (y la posibilidad de recorrerlas como tal) se caracterizarían por los bajos salarios, las deficientes condiciones de trabajo y un escaso reconocimiento social que pocas veces (y en circunstancias peculiares) lo aproximaba a la honorable imagen del servidor público. El estudio le permite a Piccato incursionar en el entramado de

un conjunto de prácticas comunes entre las que se destaca una metodología de búsqueda de la confesión mediante los apremios físicos y la tortura, que, por otra parte, parece enquistada en las fuerzas policiales hasta el presente.

El apartado se completa con el análisis de la conocida como «ley de fuga» que habría ostentado no pocos niveles de tolerancia y aceptación como herramienta punitiva. El capítulo siguiente se detiene en los asesinatos y los asesinatos a través de un estudio de casos seleccionados de la prensa mexicana que colaboró en el aumento de visibilidad. La indagatoria permite conocer el proceso de transformación de la figura del asesino en paralelo con el retraimiento de los postulados de la criminología positivista o de las definiciones que lo asociaron con el crimen pasional. Los homicidios jugarían un rol destacado en el alfabetismo criminal por el papel pedagógico hacia los lectores que generó la prensa a partir del seguimiento de este tipo de hechos. El último capítulo de este segundo núcleo se concentra en la emblemática figura del pistolero considerando sus valores, su capacidad de navegar en las tormentosas aguas de la ley y los ilegalismos para conservar su impunidad. El autor se detiene especialmente en la construcción de su imagen que cuenta con un despliegue exhibicionista que operó como pieza esencial en la consolidación de su fama. Sabedores del poder de la imagen, a través de esta apelaban a la producción del temor como herramienta para conseguir sus objetivos. En el renglón del alfabetismo criminal, define Piccato, el conocimiento del delito se emparentaba con el de los pistoleros y la experiencia empujaba a mantener un «silencio cauteloso». Profesionales de la violencia, su figura se relacionará estrechamente con el entramado político sin por ello apartarse de sus propias actividades delictivas. El estudio de tres asesinatos ocurridos entre los años 1936 y 1954 ilustra (como parte del alfabetismo criminal) una dinámica de políticos transformados en pistoleros y pistoleros devenidos en políticos. Homicidios de hombres públicos, destaca el autor, ordenados por hombres públicos y que formarán parte de un proceso que ganó legitimidad en un «bajo mundo» caracterizado por una endeble capacidad de coerción estatal. Paradojalmente concluye Piccato, mientras se percibían los límites del Estado para el ejercicio legítimo de la violencia, este poseía una capacidad irrestricta para emplearla. Sin embargo, la arraigada convicción de la inexistencia en México de una relación causa y efecto entre crimen y castigo, sería puesta en entredicho por la reacción de aquellos individuos que buscaron formas de oponerse a las prácticas de los pistoleros.

La instalación de mecanismos de denuncia construidos desde la ficción ocupa el último tramo del libro. Dividido en dos capítulos integra a la literatura al proceso de alfabetismo criminal como parte de una pedagogía que facilitaba la comprensión de la cambiante vida moderna. El primer apartado indaga en los orígenes de la novela policial mexicana (con su diversidad de denominaciones) y el camino que culminaría con una desbordante popularidad sobre mediados del siglo XX. Consumida a través de las entregas en la prensa diaria, en revistas o libros, priorizaron como tema el asesinato apostando a un atractivo de la violencia observable en la crónica roja. Con una fuerte inspiración de la literatura extranjera sobre el género, los detectives mexicanos emularían a sus pares estadounidenses, británicos o franceses. De esta manera, como es constatable en muchos de los relatos policiales latinoamericanos, el modelo de Sherlock Holmes se convertiría en el paradigma del investigador del nuevo tipo. Antagonista de

los obsoletos métodos de las agencias oficiales del continente se contraponía la inteligencia y la sagacidad con el empleo sistemático de la violencia. Historias de ficción que anidaban en una realidad que cuestionaba la actuación policial y judicial, que consolidan una mirada «escéptica» sobre el Estado. Igual, entiende Piccato, la novelística mexicana sobre el tema ha sufrido el desinterés, no solo de la crítica literaria que la desestimó como un género menor, sino de los investigadores dedicados a la historia del delito y el castigo.

El capítulo inicial de este núcleo se encuentra dividido en tres secciones. El primero de ellos, rescata de su escasa visibilidad a los escritores locales, que de forma frecuente optaron por el uso del seudónimo, a través de las figuras de Antonio Helú y Martínez de la Vega a los que vincula con la popularidad alcanzada por la novela policial en la década de 1940. Un segundo tramo lo dedica a analizar el papel de las revistas atendiendo su interés en la promoción de escritores y su estrategia para la captación de lectores mediante una política formativa. Los primeros contribuyeron poco para el aumento de las ventas, dado el pobre reconocimiento tanto en el pasado como en el presente. El repaso biográfico de los escritores evidencia una heterogeneidad de oficios y orígenes, la casi inexistente profesionalidad (coincidente con en el escaso prestigio que los acompañó) y una notoria hegemonía masculina. Su formato, pensado para una vida efímera, terminó por contribuir o a una reducida preservación que obligó al autor a una recuperación a partir de la búsqueda en librerías de usados.

Una última parte se concentra en la figura del detective Chucho Cárdenas creado por Leo D'Olmo cuya «evasivo» autor (seudónimo o nombre real) a pesar de su prolifera producción resulta difícil de identificar. Finalmente, el capítulo 7 retoma la construcción de una perspectiva crítica sobre la policía y la justicia que trasladaron a sus lectores ya «alfabetizados en asuntos criminales». Para ello analiza a cuatro escritores (María Elvira Bermúdez, Rodolfo Usigli, Juan Bustillo Oro y Rafael Bernal) que se ubicaron en la frontera de la «respetabilidad literaria», manejando las reglas tradicionales del género de manera elástica. Con una mirada más oscura que sus antecesores anunciarían los avances de la novela policial para las próximas décadas que ejemplifica con la aparición del detective Belascorán Shayne de Paco Ignacio Taibo II. Sus personajes, raramente profesionales de la investigación (oficial o privada), representan caminos alternativos en la búsqueda de la verdad y del resquebrajamiento de la impunidad. Rompen con la idea de la inviabilidad del género en función de la ineptitud policial y la ineficiencia del sistema judicial. Así, concluye el autor, la fragilidad de las instituciones tornó en indispensable el alfabetismo criminal.

Este nuevo libro de Piccato rescata los relatos sobre la violencia, de quienes la protagonizaron y aquellos que hablaron de ella, y el vínculo de los ciudadanos con la idea de infamia que da título a la obra. Correlativamente con un sistema judicial opaco, ganó importancia la crónica policial como un lugar privilegiado en el que lector accedía a los detalles de un crimen. Este proceso, concluye el autor, tuvo como consecuencia los altos niveles de aceptación del castigo extrajudicial (en particular con aquellos delitos que, como la pena de muerte legal, habían estado reservados por los hechos considerados abominables) y la forja de un público alfabetizado. Este se convertiría en un consumidor de las noticias criminales de los diarios y de la novela policial. La idea de alfabetismo criminal, concluye, vendría de la mano con la aceptación de premisas como

la falta de certeza del castigo para los sectores más poderosos (las redes de la justicia solo atrapan a los más débiles y de menores recursos) o la existencia de una justicia androcéntrica. El concepto de alfabetismo criminal abre la puerta a nuevas lecturas. En especial, de las construcciones sobre criminales y víctimas, instituciones policiales y agencias paraoficiales (en diferentes grados), el castigo (con la apelación a mecanismos extrajudiciales) y la impunidad. Al igual que ha ocurrido con «Ciudad de sospechosos», *Historia nacional de la infamia* se ha convertido en un libro de referencia para los estudios sobre delito, delincuencia y castigo. ◇